

Asunto: PROYECTO DE LOS TRABAJOS DE CONSOLIDACION Y CONSERVACIÓN DE LA TORRES SURESTE U LIENZOS ADYACENTES DE LA MURALLA DE CABRA (CÓRDOBA), EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABRA (EDUSI CABRA + ciudad), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020, conforme al proyecto redactado por D. Antonio Álvarez Sánchez, Arquitecto colegiado nº 3416-GR y Gonzalo Casas Marín, Licenciado en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración del patrimonio Bienes Muebles, Diplomado Restauración Arqueológica.

Procedimiento: Procedimiento Abierto Simplificado, único criterio de adjudicación.
Expediente GEX: 2023/11405

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de junio de 2023 a las diez horas y diecinueve minutos.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Cabra (Córdoba)

Asistentes

Presidente: D. Fernando Prigo Chacón Alcalde presidente este Ayuntamiento, hace delegación a D. Alfonso Luis Vergillos Salamanca concejal de este Ayuntamiento para la asistencia como presidente a esta mesa, se suspende a las 11:18 horas y se reanuda la sesión el día 29/06/23 a las 10:54 horas siendo el presidente D. Felipe José Calvo Serrano, Delegado de Contratación Pública del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Vocales:

- Dña. Ascensión Molina Jurado, Secretaria Actal. del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

- Dña. Rosario Molero Chacón, Interventora del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

- D. José Ignacio Herrero Alcántara, Empleado adscrito a Oficina Técnica del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, suspendida la mesa no está presente en su reanudación del día 29/06/23.

Secretaria Suplente:

Sra. D^a Brígida Güeto Arroyo Ayuntamiento, Administrativa adscrita a Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, tras reanudarse la Mesa el día 29/06/23 la Secretaria de la mesa es Dña. Rocío Ruz García, auxiliar administrativa de este ayuntamiento.

Orden del día

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
3. Propuesta de Adjudicación.

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

22E2 1392 6BB4 BFA1 3173



(22)E213926BB4BFA13173

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por AUX ADTVO SECRETARIA RUZ GARCIA ROCIO el 04-07-2023

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 04-07-2023

Se Expone

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Con fecha de 19 de mayo de 2023 se publicó en Plataforma de Contratación del Estado la presente licitación, se indicaba en dicho anuncio que se procedería a la apertura del plazo de presentación de proposiciones, de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En el plazo abierto al efecto, desde el 20 de mayo de 2023 al 11 de junio de 2023, han concurrido las siguientes empresas:

- ARQUEOBÉTICA, S.L. CIF: B14622880
- HERMANOS CAMPANO, S.L. CIF: B23361557
- REHABITEC ALMERIA S.L. CIF: B04317095
- RETINEO INGENIERIA, S.L. CIF: B85867612
- SALMER CANTARERIA Y RESTAURACIÓN, S.L. CIF: B73746935
- SERVICIOS Y SUMINISTROS RODALMA, S.L. CIF: B56125651

Habiendo sido anunciada la presente sesión en la Plataforma de Contratación del Sector Público, solicitan estar presentes a través de videoconferencia D. Manuel Puentes Ruiz de la entidad Salmer Cantarería y Restauración S.L. y D. Jorge Lavandera Oliva de la entidad Retineo Ingeniería, S.L.

Una vez descifrado el contenido del denominado “Sobre Único”, que contiene la documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente, se procede a su apertura.

El primer lugar se procede a la apertura de la documentación administrativa, la entidad Arqueobética S.L. a la hora de verificar la firma nos dice que el certificado está caducado, nos ponemos en contacto con dicha entidad para que justifique que no es así, se suspende la mesa siendo las 11:18 horas del día de la fecha.

La Mesa se reanuda con fecha del día 29/06/23 siendo las 10:54 horas, tras ver la justificación aportada por la entidad y comprobar las firmas la Mesa da por válida dicha firma.

Revisada la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa por unanimidad la considera como correcta, considerando al licitador como admitidos.

Posteriormente se procede a la apertura de la oferta económica resultado lo siguiente:

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

22E2 1392 6BB4 BFA1 3173



(22)E213926BB4BFA13173

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por AUX ADTVO SECRETARIA RUZ GARCIA ROCIO el 04-07-2023

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 04-07-2023

LICITAR	PRECIO	IVA	TOTAL
ARQUEOBÉTICA, S.L. CIF: B14622880	125.463,83	26.347,40	151.811,23
HERMANOS CAMPANO, S.L. CIF: B23361557	124.122,15	26.065,65	150.187,80
REHABITEC ALMERIA S.L. CIF: B04317095	113.469,25	23.828,54	137.297,79
RETINEO INGENIERIA, S.L. CIF: B85867612	121.357,70	25.485,12	146.842,82
SALMER CANTARERIA Y RESTAURACIÓN, S.L. CIF: B73746935	118.895,10	24.967,97	143.863,07
SERVICIOS Y SUMINISTROS RODALMA, S.L. CIF: B56125651	124.900	26.229	151.129

Efectuados los cálculos oportunos, se comprueba por parte de los miembros de la Mesa, que la oferta no se encuentra incurso en presunción de anomalía.

2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

La documentación remitida por la entidad es evaluada por la Mesa, de acuerdo a los criterios de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Particulares y de Prescripciones Técnicas de la presente licitación. La puntuación asignada por la Mesa de Contratación queda de la siguiente forma:

LICITAR	PRECIO	IVA	TOTAL	PONDERACION (Máx. 100 puntos)
ARQUEOBÉTICA, S.L. CIF: B14622880	125.463,83	26.347,40	151.811,23	90,44
HERMANOS CAMPANO, S.L. CIF: B23361557	124.122,15	26.065,65	150.187,80	91,42
REHABITEC ALMERIA S.L. CIF: B04317095	113.469,25	23.828,54	137.297,79	100
RETINEO INGENIERIA, S.L. CIF: B85867612	121.357,70	25.485,12	146.842,82	93,50
SALMER CANTARERIA Y RESTAURACIÓN, S.L. CIF: B73746935	118.895,10	24.967,97	143.863,07	95,44
SERVICIOS Y SUMINISTROS	124.900	26.229	151.129	90,85

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

22E2 1392 6BB4 BFA1 3173



(22)E213926BB4BFA13173

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por AUX ADTVO SECRETARIA RUZ GARCIA ROCIO el 04-07-2023

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 04-07-2023

RODALMA, S.L. CIF: B56125651				
---------------------------------	--	--	--	--

3. Propuesta de Adjudicación

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por la entidades licitadoras, la Mesa concluye la siguiente clasificación de ofertas, de acuerdo a la puntuaciones obtenidas por los licitadores:

LICITAR	PRECIO	IVA	TOTAL	PONDERACION (Máx. 100 puntos)
REHABITEC ALMERIA S.L. CIF: B04317095	113.469,25	23.828,54	137.297,79	100
SALMER CANTARERIA Y RESTAURACIÓN, S.L. CIF: B73746935	118.895,10	24.967,97	143.863,07	95,44
RETINEO INGENIERIA, S.L. CIF: B85867612	121.357,70	25.485,12	146.842,82	93,50
HERMANOS CAMPANO, S.L. CIF: B23361557	124.122,15	26.065,65	150.187,80	91,42
SERVICIOS Y SUMINISTROS RODALMA, S.L. CIF: B56125651	124.900	26.229	151.129	90,85
ARQUEOBÉTICA, S.L. CIF: B14622880	125.463,83	26.347,40	151.811,23	90,44

De acuerdo a todo lo anterior y en base a las puntuaciones asignadas, la Mesa de contratación concluye:

Proponer al órgano de contratación la adjudicación de **TRABAJOS DE CONSOLIDACION Y CONSERVACIÓN DE LA TORRES SURESTE U LIENZOS ADYACENTES DE LA MURALLA DE CABRA (CÓRDOBA), EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABRA (EDUSI CABRA + ciudad), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020, conforme al proyecto redactado por D. Antonio Álvarez Sánchez, Arquitecto colegiado nº 3416-GR y Gonzalo Casas Marín, Licenciado en Bellas Artes, especialidad conservación y restauración del patrimonio Bienes Muebles, Diplomado Restauración Arqueológica. Expediente GEX 2023/11405, por procedimiento abierto simplificado, único criterio de adjudicación, a favor de REHABITEC ALMERIA S.L. CIF: B04317095, por ser la entidad licitadora que ha obtenido la mejor puntuación (100 puntos), por importe de 113.469,25 € (Importe IVA excluido), 23.828,54 € (IVA), 137.297,79 €**

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

22E2 1392 6BB4 BFA1 3173



(22)E213926BB4BFA13173

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por AUX ADTVO SECRETARIA RUZ GARCIA ROCIO el 04-07-2023

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 04-07-2023

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

(Importe total), una vez que por ésta se haya dado cumplimiento satisfactorio al requerimiento que se indica en las CLÁUSULAS SEPTIMA (Acreditación de la Aptitud para Contratar), DUODÉCIMA Requerimiento de Documentación y Garantía Definitiva del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referentes a la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia y a la acreditación de haber constituido la garantía de un 5% del precio final ofertado excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, respectivamente (5.673,46€).

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión , nos damos cuenta el día 30/06/23 a las trece y cincuenta minutos que la Plataforma no había finalizado la sesión, de lo que yo como Secretaria certifico.

- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PRESIDENTE DE LA MESA.- Felipe José Calvo Serrano
SECRETARIA DE LA MESA.- D^a Rocío Ruz García

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.eu

Código seguro de verificación (CSV):

22E2 1392 6BB4 BFA1 3173



(22)E213926BB4BFA13173

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por AUX ADTVO SECRETARIA RUZ GARCIA ROCIO el 04-07-2023

Firmado por DGDO. DE HACIENDA Y COMPRAS CALVO SERRANO FELIPE JOSE el 04-07-2023